



26 de octubre/2017
Pachuca, Hidalgo

Fotonota

Instruyen a trabajadores del Poder Judicial sobre cómo actuar ante contingencias

Elementos de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos del gobierno estatal instruyeron a brigadistas de la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Poder Judicial de Hidalgo sobre cómo evacuar inmuebles ante un sismo o incendio.

Al final de esta actividad se llevó a cabo un simulacro, donde los asistentes pusieron en práctica lo aprendido.

Los instructores señalaron que estas capacitaciones tienen el objetivo de preparar al personal para hacer frente a una emergencia, además de cumplir con lo que establece la ley en la materia.

Aun cuando no está considerado como zona sísmica, los eventos del pasado 19 de septiembre evidenciaron que el territorio estatal está expuesto a este tipo de fenómenos, agregaron.